

Poblaciones como Granollers, Mollet, Montmeló, Montornès o Paretts están por encima del límite de contaminación

Ocho municipios serán "zonas de protección" para mejorar la calidad del aire

JORDI ABAYÀ

La Directora de Qualitat Ambiental de la Generalitat, **Maria Comellas**, anunció hace unos días la creación de una "zona de protección especial" para el restablecimiento de la calidad del aire en 40 municipios de la región metropolitana de Barcelona, entre ellos ocho de la comarca del Vallès Oriental, porque actualmente superan los límites europeos de dióxido de nitrógeno y de partículas. Entre los municipios del Vallès Oriental, todos ellos afectados por la presencia de partículas en suspensión por encima de lo que la norma europea establece como el máximo tolerable, están Granollers, La Llagosta, Martorelles, Mollet, Montmeló, Montornès, Paretts y Sant Fost de Campsentelles. La presencia de las partículas en suspensión en todas estas poblaciones por encima de los



Los vehículos privados son el principal contaminante

niveles tolerables en Europa se origina fundamentalmente a causa de la intensidad del tráfico. La presencia de determinadas industrias contaminantes es una cuestión que

también puede colaborar en la existencia de estas partículas en suspensión.

La declaración de "zona de protección", según explicó el responsable de Medi Am-

MEDIDAS

La creación de las "zonas de protección" puede obligar a adoptar medidas como que los vehículos oficiales lleven filtros

bient, permitirá la elaboración de un plan de actuación que debe ser aprobado por el Govern en el plazo de un año y que tendrá como objetivo mejorar la calidad del aire en estos municipios antes del año 2010. Entre las medidas que pueden hacerse efectivas en estos municipios, según se adelantó, está el que las administraciones compren sólo vehículos provistos de filtros. Los responsables de Medi Ambient, sin embargo, adelantaron que considerarían de forma positiva que esta medida se pudiera extender al conjunto de los vehículos. Otras medidas que podrían adoptarse inciden directamente en el campo de la movilidad y pasarían por incrementar el transporte público en detrimento del uso del vehículo privado.

La propuesta de la creación de estas "zona de protección" ha sido comunicada a los ayuntamientos con el objeto de que presenten las alegaciones que consideren oportunas.

VALLÈS

PALAUTORDERA

Colocan la primera piedra del nuevo pabellón

Representantes del consistorio municipal y del club de Handbol Palautordera, colocaron el pasado domingo la primera piedra del futuro pabellón de deportes que se construirá en el llamado Camp de Futbol Vell, en la calle Joaquín Blume. El alcalde, **Jaume Grau**, anunció que con toda probabilidad las instalaciones se inaugurarán en octubre, coincidiendo con la celebración este año del 50 aniversario del Club Handbol Palautordera, que tiene una importante implantación en el pueblo. "Esta será una obra emblemática y podremos disfrutar de un pabellón como hay pocos en los alrededores", dijo Grau, ante medio centenar de asistentes. El presidente del Club de Handbol, **Domènec Cañellas** —el padre de la joven promesa del Barça de Handbol, **Joan Cañellas**— se mostró muy satisfecho con la obra y remarcó la necesidad que el acto signifique también "la primera piedra de una nueva política deportiva en Palautordera". Una vez finalizados los parlamentos, los gegants de Palautordera amenizaron la fiesta.

Por otra parte el sábado pasado el consistorio municipal colocó una placa en homenaje al cantautor Ovidi Montllor en el auditorio que, a propuesta del grupo de jóvenes del Lokal, llevará su nombre. El acto terminó con la actuación de los bastoners del Casal Popular Quico Sabater de Sant Celoni. **M. P.**

LA ROCA

El alcalde de Tarragona pide que Les Hortes tenga el mismo tratamiento que Terres Cavades

El alcalde de Tarragona, **Joan Miquel Nadal** (CIU), ha insistido este martes en que el proyecto urbanístico de Les Hortes en La Roca del Vallès es "idéntico" al de Terres Cavades, y ha exigido al consejero de Política Territorial, **Joaquim Nadal**, que las resoluciones en los dos casos sean coincidentes. En rueda de prensa según recoge EFE, el alcalde tarraconense instó al departamento de Política Territorial a anular el plan urbanístico de La Roca del Vallès, municipio gobernado por el PSC, del mismo modo que hizo con el de Terres Cavades. Joan Miquel Nadal, mostró la argumentación presentada por el ayuntamiento de La Roca del Vallès ante la sala contenciosa administrativa de la sección tercera del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) en contra del recurso interpuesto por el grupo municipal de CIU exigiendo la paralización del proyecto urbanístico. Para Nadal, el caso de La Roca del Vallès es "idéntico" al de Terres Cavades, con la diferencia de que en La Roca del Vallès la urbanización fue aprobada por la Generalitat, mientras que en Terres Cavades fue anulada porque el exregidor de Urbanismo, **Angel Fernández**, tenía intereses inmobiliarios en el plan. **RdV**